

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE TIKTIKYAAY TURISMO DE AVENTURA CIA. LTDA.
DE 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito a las diez horas del día veinte y ocho de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle De los Motilones E14-58 y Chalapa, se reúnen los socios de **TIKTIKYAAY TURISMO DE AVENTURA CIA. LTDA.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

No.	Accionista	Participación Social	Participación
1	Alcocer Cepeda Sebastián	100	25%
2	Araujo Iturralde Raúl Francisco	100	25%
3	Méndez Mora Luis Antonio	100	25%
4	Roca Garcés Gerardo Patricio	100	25%
TOTAL		400	100%

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Sebastián Alcocer y como Secretario, en su calidad de Gerente, el Sr. Patricio Roca.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.
3. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

I. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2012

Toma la palabra el señor Patricio Roca y da lectura al informe de Gerencia del año 2012, luego de lo cual el Sr. Raúl Araujo propone que se apruebe el informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2012.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Toma la palabra el señor Patricio Roca y pide a los socios que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, el señor Luis Méndez propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 de TIKTIKYAAY TURISMO DE AVENTURA CIA. LTDA. mismos que reflejan la inactividad de la compañía.

3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

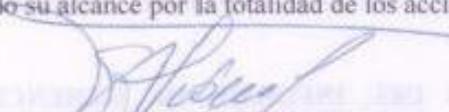
Toma la palabra el Sr. Patricio Roca y dice que vistos los informes de los estados financieros no procede el reparto de utilidades y mociona que se resuelva la no pertinencia de este punto.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

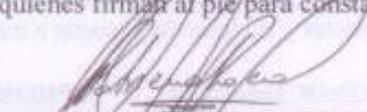
Resolución de Junta General Ordinaria:

Al no existir un resultado económico positivo del ejercicio; no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

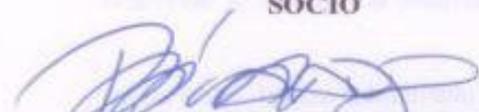
Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman al pie para constancia.



Sr. Sebastián Alcocer Cepeda
Presidente de la Junta
Presidente
SOCIO



Sr. Patricio Roca Garcés
Secretario de la Junta
Gerente
SOCIO



Sr. Raúl Araujo Iturralde
SOCIO



Sr. Luis Méndez Mora
SOCIO